



I CIRCUITO INTERCLUBS A3 2025

El I Circuito Interclubs A3 será organizado por el Club Náutico Moraira, el Real Club Náutico de Palma y el Club Nàutic Vilanova.

Este evento se regirá por las Reglas de Regatas tal y como se definen en el RRV de WORLD SAILING 2025-2028 y las Reglas de cada una de las regatas que lo componen, excepto en lo que resulte modificado por estas bases.

Son puntuables para el I Circuito Interclubs A3, las regatas asignadas a continuación, pertenecientes al calendario Oficial de los clubes organizadores:

XXIV 300 Millas de Moraira "Trofeo GREFUSA" C.N.M Del 23 al 29 de enero de 2025
www.cnmoraira.com

XII Volta a Mallorca A3 RCNP Del 11 al 13 de abril de 2025
Memorial Jaume Binimelis
www.rcnp.es

45ª Regata Columbretes CNV Del 6 al 8 de junio de 2025
www.cnvilanova.cat

1 ELEGIBILIDAD

Cualquier barco que se haya inscrito formalmente y participe en alguna de las regatas asignadas en el apartado anterior, puntuará para el I Circuito Interclubs A3, sin embargo, solo podrán optar al título de vencedor del circuito aquellos barcos que hayan participado en dos de las tres pruebas previstas.

2. CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

- 2.1 Se establecerá una Clasificación Especial obtenida a partir de la clasificación general de cada una de las regatas asignadas.
- 2.2 La puntuación de cada barco vendrá determinada por el orden definido por la clasificación general de cada regata clasificatoria a la conclusión de todas las pruebas que conforman el evento.
- 2.3 A los barcos así clasificados en cada regata se les aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la Regla A.4. del RRV.
- 2.4 Será de aplicación la regla A.5.3 del RRV.
- 2.5 La puntuación total de cada barco será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada regata. No habrá descartes. Los empates se resolverán según los establecido en el Apéndice A del RRV en vigor.



3 PREMIOS

3.1 Se adjudicarán premios a los tres primeros clasificados del circuito.

3.2 Se establece un “Gran Premio de Clubs”, de acuerdo con el siguiente criterio:

De la Clasificación Final del Circuito, se tomarán los tres barcos mejor clasificados de cada Club participante estableciéndose una nueva clasificación general. Cada barco recibirá la puntuación correspondiente a su posición y se aplicará el sistema de puntuación baja descrita en la Regla A.4.1 del RRV. El Club que tenga menos de tres barcos participando recibirá la puntuación correspondiente al número de inscritos en el circuito más un puesto por cada uno de ellos que le falten.

El Club participante que obtenga menor puntuación se adjudicará el “Gran Premio de Clubs”. El Trofeo permanecerá en posesión del Club vencedor durante un año, hasta la celebración de la siguiente edición, debiendo defender su liderato en el evento.

Los Armadores de los barcos participantes del Club vencedor que hayan puntuado para la adjudicación del “Gran Premio de Clubs”, deberán tener licencia por el club y ser reconocidos por el mismo. Dichos barcos figurarán en una placa conmemorativa en la peana del trofeo.

3.3 El acto de entrega de trofeos será anunciado convenientemente antes de la finalización del último evento.

3.4 A criterio del Comité Organizador, se podrán otorgar otros trofeos.

4 LOGÍSTICA Y BONIFICACIONES

A los efectos de fomentar y facilitar la participación del máximo número de barcos los clubes organizadores ofrecerán descuentos o precio de socio en los amarres a todos aquellos barcos en tránsito de una regata a otra. Para ello tendrán que venir de un evento y participar en el siguiente. Así mismo todos aquellos barcos que participen en los tres eventos de este Circuito para 2025, estarán exentos del pago de derechos de inscripción en la edición 2026 de los mismos.

5 MODIFICACIÓN DE ESTAS BASES

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar estas bases. Cualquier modificación se publicará de forme adecuada (RRV 89.2.b) en la página web del evento: www.interclubs3.com